

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

CONSTRUCCIÓN & CONSULTORÍA FMS CIA. LTDA. - Fue constituida en la ciudad de Quito - Ecuador el 28 de marzo del 2011 e inscrita en el registro mercantil el 28 de marzo del mismo año. La actividad principal de la compañía es el diseño, planificación, cálculo y construcción de obras civiles a nivel nacional e internacional.

Base de presentación. - La Compañía mantiene sus registros contables en dólares de los Estados Unidos de América de acuerdo con NIIF para PYMES emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador, y adoptadas por la superintendencia de Compañías del Ecuador mediante resolución NO. SC.ICI.CPAIFRS.G.11010 del 11 de octubre del 2011, en la cual indica que toda Compañía que se constituya a partir del año 2011. Deberá aplicar directamente las Normas Internacionales de Información Financiera completas o para pequeñas o medianas entidades. Estas Compañías no tendrán periodo de transición y tampoco están obligadas a presentar el cronograma de implementación, ni tampoco las conciliaciones del patrimonio neto.

Reconocimiento de ingresos. - La Compañía reconoce los ingresos cuando los servicios son prestados. Siendo esta la base de medición del principio de realización.

Efectivo y equivalentes de efectivo. - La Compañía para propósitos de presentación de estados de flujos de efectivo, considera como efectivo y equivalentes de efectivo saldo de caja y bancos.

Impuesto a la renta. - La ley de régimen tributario interno y su reglamento de aplicación establecen que las sociedades pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores. La tarifa del 25% de impuesto a la renta para el año 2019 y para aquellas compañías que reinviertan la utilidad aplicarán la tasa del 14% de impuesto a la renta (aplicable a las utilidades a reinvertir).

2. CAPITAL SOCIAL

al 31 de diciembre del 2019. El capital social de la compañía está representado por 2.000,00 participaciones de un valor nominal de USD \$ 1,00 cada una.

3. IMPUESTO A LA RENTA

El gasto de impuesto a la renta por el año terminado al 31 de diciembre del 2019, fue determinado de la siguiente manera:

Utilidad antes de la participación de trabajadores en las utilidades e impuestos a la renta.

Tasa impositiva del 15% sobre utilidades a reinvertir.

tasa impositiva del 25% sobre utilidad gravable.

Maya Santacruz Luis Fernando

GERENTE GENERAL

1721810800

Paredes Juan Carlos - CPA

CONTADOR

1710588946001